



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

29° período de sesiones

DOCUMENTOS OFICIALES

Jueves 7 de abril de 1960,
a las 15.15 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Tema 4 del programa:

a) Informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (conclusión);	
b) Informe de la Corporación Financiera Internacional (conclusión)	25

Presidente: C. W. A. SCHURMANN
(Países Bajos).

Presentes:

Los representantes de los siguientes países: Afganistán, Brasil, Bulgaria, Costa Rica, Chile, China, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Francia, Japón, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sudán, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela.

Los observadores de los siguientes Estados Miembros: Argentina, Australia, Canadá, Checoslovaquia, El Salvador, Grecia, Haití, India, Irlanda, Israel, México, Perú, Rumania, Yugoslavia.

Los observadores de los siguientes Estados no miembros: República Federal de Alemania, Santa Sede.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Organización Mundial de la Salud.

El representante del Organismo Internacional de Energía Atómica.

TEMA 4 DEL PROGRAMA

- a) Informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (E/3314, E/3314/Add.1) (conclusión)
- b) Informe de la Corporación Financiera Internacional (E/3315 y Add.2) (conclusión)

1. El Sr. HESSELLUND-JENSEN (Dinamarca) dice que su delegación ha estudiado atentamente el informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (E/3314, E/3314/Add.1) y ha escuchado con gran interés la declaración que hizo su Presidente al presentarlo (1098a. sesión). Del informe se desprende claramente que el Banco desempeña un papel cada vez más importante en el financiamiento de las necesidades de equipo y de crédito a largo plazo. Es particularmente valiosa su gestión de promotor del crecimiento económico equilibrado de los países poco desarrollados, mediante la ayuda que presta a sus programas especiales de fomento, pues esos países no han participado plenamente en la actual prosperidad de los países occidentales.

2. El orador ha observado con satisfacción que las crecientes actividades del Banco en materia de préstamos durante los dos últimos años no han tenido por resultado ninguna mengua de las normas de crédito, como lo demuestra el hecho que otras instituciones financieras, entre ellas los bancos comerciales, hayan participado ampliamente en sus operaciones de préstamo y que el propio Banco recurra cada vez en mayor medida a la obtención de préstamos en los mercados internacionales de capital.

3. El representante de Dinamarca ha considerado de especial interés la parte del informe que trata de las actividades del Banco en sectores distintos del de la concesión de préstamos. Es sumamente importante el papel que el Banco desempeña al reducir la tirantez económica, al estudiar el aspecto económico de la energía atómica y al preparar estudios económicos de carácter general para los Estados miembros y cabe esperar que siga analizando cuestiones de importancia básica para todos los países.

4. Dinamarca agradece al Banco el préstamo que le concedió para ayudar a financiar la construcción de nuevas centrales de energía. Debido en parte al incremento de las medidas de proteccionismo agrícola en algunos países que tradicionalmente eran mercados de los productos agrícolas de Dinamarca, este país se ha visto obligado a emprender un amplio programa de industrialización para el que resultan insuficientes sus propios recursos de capital. El orador menciona ese préstamo porque con él se demuestra que el Banco, a pesar de dedicarse principalmente a ayudar a los países poco desarrollados, también se da cuenta de sus obligaciones para con los países más desarrollados.

5. Es indispensable que haya a la vez dinamismo y equilibrio en el desarrollo económico, sea cual fuere el estado de progreso alcanzado ya por un país, y el Banco ha obtenido grandes éxitos en sus esfuerzos por fomentar un dinamismo equilibrado. El orador confía en que el Banco siga desempeñando en lo futuro un papel igualmente valioso, ayudando a los Estados miembros a lograr que sus economías crezcan en forma armoniosa.

6. El Sr. SHANAHAN (Nueva Zelanda) expresa satisfacción por el informe del Banco y agradece a su Presidente el útil e instructivo análisis de los problemas que plantea el desarrollo en todo el mundo y del papel que desempeña el Banco en su solución.

7. La función del Banco no es estática. Uno de sus servicios más útiles consiste en estudiar problemas de desarrollo económico a solicitud de los gobiernos. Esos estudios son valiosos no sólo porque proporcionan una base para la ayuda que se presta a determinados proyectos, sino también porque indican cuál es en general la forma más provechosa de acelerar el proceso de desarrollo, tanto económico como social. El Banco ha hecho por lo menos 19 estudios de ese tipo. También ha prestado valiosísimos servicios al Fondo Especial en forma de asesoramiento y ayuda administrativa. Sus programas de capacitación de per-

sonal para muchos países insuficientemente desarrollados y el hecho de que haya proporcionado los servicios de sus funcionarios altamente calificados, han facilitado grandemente la preparación de administradores y dirigentes capacitados, cuya falta era uno de los principales factores que se oponían al desarrollo de esos países.

8. Además, el Banco ha hecho una contribución única a la solución de muchos y difíciles problemas internacionales. Como ejemplo puede citarse el papel desempeñado por el Banco en las negociaciones y la planificación del gigantesco programa de aprovechamiento de las aguas de la cuenca del río Indo. Desde 1952 ha celebrado conversaciones con los Gobiernos de la India y del Pakistán para ayudar a éstos a llegar a un acuerdo sobre la división equitativa de esas aguas. La conclusión del proyecto tendrá importantes repercusiones en la producción agrícola de zonas que actualmente sufren de gran pobreza. Para preparar el proyecto, el Banco obtuvo la cooperación de varios gobiernos que sumaron sus fuerzas a las de los Gobiernos de la India y del Pakistán y a las del Banco, a fin de reunir parte de las divisas necesarias para construir las obras de aprovechamiento de los recursos hidráulicos del río Indo. Nueva Zelanda es uno de los países que participaron en este plan, y se comprometió a otorgar durante un período de 10 años, mediante fondos asignados al Plan de Colombo, un subsidio de 1.000.000 de libras neozelandesas. Aunque esta contribución pueda parecer modesta en términos absolutos, la participación constituye una prueba de la importancia atribuida al proyecto, no sólo por razones económicas y políticas, sino también por el mejoramiento que habrá de significar en términos de bienestar humano. La delegación neozelandesa espera que se llegue en breve a un acuerdo definitivo a fin de que se conviertan en realidad lo antes posible todas las promesas que este proyecto encierra para tantos millones de personas en la India y el Pakistán.

9. El Sr. PEREZ SANTALIESTRA (España) observa que el informe de la Corporación Financiera Interna-

cional (CFI) (E/3315 y Add.2) constituye un útil resumen de las actividades que desarrolló en 1958-1959. Las inversiones a largo plazo que ha hecho en asociación de capital privado nacional y extranjero están aportando una valiosa contribución al desarrollo económico de países que se encuentran en proceso de expansión económica.

10. El orador tiene el placer de anunciar que España ha ingresado hace poco como miembro en la CFI. Como consecuencia de su plan de estabilización económica que entraña, entre otras medidas, la reducción del crédito bancario para frenar la inflación, España necesita urgentemente de capital extranjero que con el capital del país participe en empresas privadas productivas. A fin de estimular las inversiones de capital privado extranjero, el Gobierno de España ha promulgado disposiciones legales que garantizan la repatriación del capital y de las utilidades en moneda extranjera. La CFI, que es a la vez un organismo de inversión y de coordinación, puede constituir un valioso conducto para las inversiones de capital privado extranjero en España.

11. El Sr. BLACK (Presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) expresa su profundo agradecimiento por los elogios que se han hecho al Banco y que le estimularán a mejorar y ampliar constantemente sus actividades.

12. El PRESIDENTE propone que el Consejo apruebe la resolución habitual por medio de la cual toma nota de los informes que examina.

Así queda acordado.

13. El PRESIDENTE, en nombre del Consejo, da las gracias al Presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por la presentación de los informes y por haber asistido a la reunión.

Se levanta la sesión a las 15.35 horas.